



para celebrarse la sesion ordin.^a de hoy, hoy el día del Ayuntamiento Constitucion,
ual de esta Villa que al margen se expusieron, se los principia leyendo y apor-
tando el acta de la anterior: En seguida se dio cuenta de los Protestas oficiales de Pro-
vincia leídas por orden y circulares que continúan que se mandaron guardar
y cumplir archivándose en el legajo correspondiente.

Debiéndose proceder con arreglo a las instrucciones vigentes a la Subasta
en arrendamiento de las fincas y derechos de este Povo para el presente año a
saber: Los aprovechamientos de los Arboles y Pastos que producen los Obispos
de Casanov, Espinal, y Arzobispado y el Cuarto llamado del Barbag, cuya
subasta debe abrirse el primer día de agosto proximo. se acordó formar los
respetivos expedientes que llevarán por cabeza el Pliego de condiciones que serán
las mismas que se pusieron para el año anterior, fijándose edictos en esta
Villa y parandose con el competente oficio a los Pueblos encaucados con-
trando licitadores para el día primero de diciembre en que se han de verificar
los remates, extractándose los quinquenios y procediéndose a la tancion per-
tinal nombrándose al efecto a Gabriel Linares y Don Juan Vitoriano, in-
terponiéndose los expedientes según es a prescrito.

Se dio cuenta del dictamen de la Comisión en el expediente instrui-
do sobre la alienacion de la casa que ha a continencia en el sitio que con-
pata la de Don Esteban Maciñan por d. Pedro Esteban vecino de Lores,
en la Calle de los Saños, formando esquina con la calle de la D. y Conde,
sabiéndose de dictamen que aunque pudiera tener bien buscado la
casa se debe comprar la parte del corral de la Casa de Juan Lopez
en la Calle de la D. y Conde, en virtud de lo acordado en la anterior sesion.

